

pone la PUBLICACIÓN en un periódico de mayor circulación del país, si cualquier persona tenga derecho a un reclamo sobre estos bienes, deberá hacer en el término que permite la Ley, en esta Autoridad o cualquier otra que tenga competencia, deberá hacerlo a los teléfonos No. Fax- 062-862-247. Despacho de la Notaría Civil, mediante publicaciones efectuadas en un periódico de circulación nacional.- NOTIFIQUESE. F) Dr. Rafael Carpio Sánchez JUEZ (E) Lo que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes. Actúo el oficial Mayor por Licencia de Secretario. DR. DILLO CEVALLOS QUEVEDO

Somos políticamente incorrectos porque no sabemos lo que es ser correctos.

DAVID MUÑOZ

PROVIDENCIA
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, lunes 12 de septiembre del 2011, las 12h55.- VISTOS: Avoco conocimiento de la causa en calidad de Juez Encargado conforme a la Acción de Personal No. 2056-DP-DPP de 22 de agosto de 2011 y en virtud del sorteo pre-

nes, notifíquese a los señores Registrador de la Propiedad, Registrador Mercantil, Superintendente de Bancos y Seguros, Superintendente de Compañías, Contralor General del Estado, Procurador General del Estado, Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, Director Nacional de Personal, Director Nacional de Migración y Extranjería.

SECRETARIO
JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA Hay un sello A.C./87687

REPUBLICA DEL ECUADOR.
JUZGADO DECIMO
SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA
DE REFORMA DE ESTATUTOS
ELALEMANKREATIV UND
GOURMET CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ELALEMANKREATIV UND GOURMET CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de agosto de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.004749 de 11 de septiembre de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL. - la compañía podrá realizar exclusivamente actividades complementarias previstas en el Mandato Número ocho (N°8), relacionadas con servicios de alimentación....."

Quito, 11 de septiembre de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
BINOMIUM CONSULTORES Y ASESORES
DE COMUNICACION CIA. LTDA.

La compañía BINOMIUM CONSULTORES Y ASESORES DE COMUNICACION CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Septiembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004782 de 13 de Septiembre de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "UNO. AUDITORÍA DE IMAGEN. DOS. GABINETE DE PRENSA. TRES. IMAGEN CORPORATIVA. CULTURA ORGANIZACIONAL Y COMUNICACIÓN INTERNA. CUATRO. GESTIÓN DE MARCA CORPORATIVA. CINCO. COMUNICACIÓN FINANCIERA..."

Quito, 13 de Septiembre de 2012.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO

AP/88341/ac

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
BEAUTY CORPORATION S.A. BEAUTYCORPSA

La compañía BEAUTY CORPORATION S.A. BEAUTYCORPSA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de Agosto de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.004148 de 09 de Agosto de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito* US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, FABRICACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN EN TODAS SUS FASES DE PRODUCTOS DE ALIMENTOS...

Quito, 09 de Agosto de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS

A.C./87711

AP/88341/ac

LO REINALDO PENAFIEL ANJOY MARIA URZULINA AVIDES CALVA, solicitan el acto para la publicación, y zaron la Escritura de IDACIÓN DE SUS BIENES YUGALES, en fecha diez septiembre del año 2012, en Notaría Pública del Cantón ana. Sus bienes son: ER BIEN INMUEBLE Lote do con el número VEINTE OS, Manzana D-TRES, na superficie total de ROCIENTOS OCHENTA OS CUADRADOS, ado en el Barrio Doce oviembre, de la Ciudad troquia Puerto Francisco rellana, Cantón Francisco rellana, Provincia de ana.- DOS). Un lote de no Urbano, signado con el EIS, de la Manzana número O, de una superficie diez CIENTOS CINCUENTA CUATRO METROS DRADOS CON SETENTA INCO CENTIMETROS DRADOS. Ubicado en arrio Cándor Mirador, la Ciudad y Parroquia o Francisco de Orellana, in Francisco de Orellana, rcia de Orellana.- (TRES) hiculó de las siguientes terísticas.- MARCA.- YA.- MODELO.- MAZDA DAN 1.5 MT.- CLASE.- MOVIL.- TIPO.- SEDAN.- R.- ZY713922.- A S I S - DE32Y1BW152932.- R.- AMARILLO.- AS.- PBT3899.- RO).- Un Puesto en la rativa de Transportes xis Rio Napo signado disco numero SESENTA i.- Hasta aquí los bie- lquiridos. De conformi- omo dispone el Art.18 al 23 de la Ley Notarial ada en Registro Oficial 6, del 28 de noviembre 2006, y de conformi- n el Art. 82 del Código edimiento Civil, se dis-